

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,563

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

El "meeting" en el teatro de Bilbao

LA NOCHE DEL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

Por creerlo perfectam ente informado tomamos lo siguiente del corresponsal telegráfico del *Imparcial* recibido ayer:

«En el escenario se ha puesto la mesa presidencial.

Hay un letrero que dice: ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES. ARANCEL DE 1892.

Ocupa el sillón presidencial el senador señor Chavarri. Con él toman asiento en la mesa los señores Sellarés, representante del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona; Boladores, de la Cámara agrícola de Lérida, y Lozarain, representante de la Cámara de Comercio de San Sebastián, que actúa de secretario.

Hay otras cuatro mesas que, como la anterior, lucen en sus cubiertas los colores nacionales y las ocupan los senadores y diputados que concurren a la reunión.

Salen al escenario los representantes catalanes precedidos de la bandera del Centro Industrial de Cataluña. Sigue el pendón del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona.

Un aplauso entusiasta resuena en todo el teatro.

Este presenta en estos instantes un aspecto animadísimo. Hállase completamente lleno, y hasta en los pasillos y callejones se apiña el público.

Los palcos se encuentran ocupados por muchas bellas y elegantes damas.

Los palcos de proscenio bajos y principales han sido destinados a los periodistas.

En el escenario van entrando los representantes de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio. Todos éstos ocupan las hileras de sillas que hay en el fondo.

Repátese una hoja impresa con los numerosos telegramas de adhesión al meeting.

Restablécese, no sin dificultad, el silencio y se levanta a hablar el presidente señor Chavarri.

Empieza por saludar afectuosamente en nombre de Vizcaya a los numerosos representantes de la producción nacional allí reunidos.

Expone luego con frase precisa el objeto del meeting, el cual objeto no es otro que el principio de una gran campaña mediante la cual, utilizando todos los medios legales, se procurará impedir la aprobación de ruinosos tratados.

Labios más autorizados que los míos—dice—expondrán los grandes y poderosos fundamentos en que nos apoyamos. No dudo que obtendremos el justo y necesario éxito.

Dase luego lectura a algunas cartas y telegramas de adhesión recibidos a última hora y apláudese calurosamente una carta de Villalonga y otra del señor Giraldo, diputado por Medina del Campo.

También se leen adhesiones de los señores Sol y Ortega, Borrell y otros.

D. Federico Echevarría, de Bilbao, toma la palabra.

El tratado de comercio con Alemania—dice—es un pacto leonino. Por él lo damos todo y en cambio no recibimos nada.

Lo mas saliente es los tipos señalados a nuestros vinos, y resulta una burla sangrienta. No habrá mayor exportación, por que tan cerradas nos están las aduanas alemanas con 20 marcos como con 24.

Nuestros aceites tropezarán con la concurrencia de los aceites franceses e italianos. Si los engrases se hacen hoy en España con aceite alemán, ¿cómo han de hacerlos los alemanes con aceites extranjeros?

Los alemanes no nos llevan 200.000 pesetas en corchos.

Hemos reducido 176 partidas de nuestro arancel en beneficio de los alemanes, y otras 174 quedan en disposición de reducirse modificándose el arancel en beneficio de Alemania.

La ruina vendrá inevitablemente para muchas industrias que arrastran hoy vida difícil y que apenas nacidas no se las deja desarrollarse. Véase, en cambio, lo que Alemania hizo despues de la guerra, protegiendo por todos los medios a sus productores.

Aquí siempre se cierne la amenaza sobre la industria que nace, pues la inestabilidad de los gobiernos, la falta de seriedad en toda política económica no consenten que las industrias se hallen en condiciones regulares y normales, sino sometidas a los mas bruscos cambios.

España, como ningún pueblo civilizado, puede hoy ser exclusivamente agrícola. Pero es que ni la agricultura ni nada resulta favorecido con tratados como el de Alemania.

Lee una curiosa estadística.

Hablando de los cambios con Alemania desde 1883, dice que en nueve años hemos perdido 554 millones pagados en oro.

Ensalza el actual régimen arancelario, protestando contra los proyectos de tratados.

Habla el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Sr. Sellarés, empezando por saludar al meeting en un largo párrafo.

Han venido—dice—muchos capitales bajo la fé de un régimen que creían estable.

La industria se ha amparado también de ese mismo régimen; con el tratado con Alemania vendría la perturbación y se enganaría a la agricultura con falaces esperanzas de exportación para los vinos, y digo falaces, porque siendo vino lo que mas produce Italia, apenas si lo exporta ni aun favorecida por su gobierno.

La agricultura necesita asegurar su mercado propio y nuestra política ha consistido siempre en depreciar lo nuestro.

Nosotros solo queremos desarrollar nuestras fuerzas, que luego vendrá ocasión de buscar nuevos mercados.

Un beneficio positivo sería un sistema proteccionista que hiciera venir capitales extranjeros, pues las tarifas altas no favorecen el fraude y sí aumentan la recaudación.

Aquí sucede que los ministros se comen la gallina en vez de comerse los huevos. La protección es tanto más necesaria dada la organización de otras naciones.

Lee datos para probar el resultado que ha dado el régimen proteccionista en Francia, deduciendo que la opinión debe exigir que ese régimen prospere aquí lo menos por diez años para ver sus resultados.

En nombre de los intereses de la patria espera que los ministros reflexionarán antes de quitar a los pobres el pan a que tienen derecho, y de privar a los capitales del apoyo que merecen. (Aplausos prolongados.)

Hace en seguida uso de la palabra el señor Goitia, de San Sebastián.

Sus primeras frases son de elogio para Cataluña.

España no necesita—dice luego—otra cosa que gobiernos honrados. Todo nuestro sistema es artificial; pero si se constituye la asociación con firmeza, no cabe duda de que llegará la regeneración ansiada.

Examinando desde el punto general el régimen de los tratados, dice:

Los tratados son impuestos por Inglaterra, que no habiendo podido llevar el libre cambio a los demás países, trató de imponerlo parcialmente por medio de los tratados.

Hay dos medios de hacer los tratados: uno a la manera de Francia, con tarifa mínima infranqueable fijada por la Cámara; otro por medio de autorizaciones concedidas por el Parlamento.

Este último sistema es el que prefieren y pretenden siempre todos los gobiernos españoles.

El gran error de los conservadores fué el de conceder autorizaciones a los gobiernos para rebajar la tarifa mínima. Ellos lo hicieron así, sin duda porque importaba mucho la celebración del tratado con Francia, pero con esto dejaron abierta la puerta para que los demás gobiernos hicieran lo mismo con otros países, como ha sucedido al concertar los tratados con Inglaterra y Alemania, que nada nos importan, y nos perjudican mucho.

Demuestra con cifras que el tratado con Inglaterra sólo podría ser conveniente para los vinos, pero que no habiendo allí

consumo suficiente de este caldo, el tratado es imposible.

Ataca en igual forma el convenio con Alemania, haciendo notar lo irrisorio de la exportación de vinos a dicho país.

La importación de Alemania é Inglaterra es siempre de artículos industriales, y cada uno de los grandes grupos de dichos artículos representa para ellos más beneficio que el que a España podría reportar la exportación de los vinos. El orador examina esta cuestión y cita para demostrar su tesis cifras curiosas.

El Sr. Campos enumera otros artículos en demostración del fruto que, al año de concertados, han dado los convenios.

El afán de los gobiernos—añade—es fomentar la empleomanía, porque de este modo tienen mesnadas que llevar al combate.

Elogia luego elocuentemente a los agricultores que nada niegan, ni aun su sangre; y a quienes el fisco devora con sus exigencias.

El marqués de Casa-Torre habla despues.

Empieza diciendo que está completamente identificado con los iniciadores del meeting.

Recogiendo luego una alusión al árbol de Guernica, dice que este árbol da sombra a la reunión, y que la Iglesia bendice nuestros campos y nuestras fábricas.

Defiende la reforma arancelaria que se quiere echar abajo; reforma a la que dió su voto en conciencia, con objeto de ayudar la gran obra, a que ofrece su apoyo.

El señor Alzola hace uso de la palabra.

El tratado—dice—es la gota de agua que hace rebosar el vaso.

Hace cuarenta años que España está sufriendo las consecuencias del radicalismo económico, que tiende a exportar las primeras materias a cambio de productos manufacturados.

Expone a seguida la desastrosa dirección industrial del país, del que han desaparecido las Exposiciones.

Se han suprimido cuatro escuelas de ingenieros industriales. Se sostienen diez Universidades y ningún establecimiento de ingenieros mecánicos.

Demostrando lo que puede hacer la industria nacional, alude en un brillante párrafo a la Exposición de Barcelona, al crucero *Maria Teresa*, construido en los astilleros de Bilbao, y a las máquinas del *Alfonso XII*, salidas de la «Maquinista Terrestre».

La absurda legislación sobre ferrocarriles, juntamente con la escasa protección naval, mata—dice—las industrias siderúrgicas.

Así como antes paseábamos nuestra bandera por todo el globo, ahora, más modestos, aspiramos a defender el territorio contra las invasiones de la industria extranjera.

La Liga productora—añade—pesará en las altas regiones.

Pasa luego revista a los discursos pronunciados y resume encareciendo en párrafos brillantes la importancia del acto.

El presidente cierra el meeting leyendo las siguientes conclusiones, que son aprobadas por aclamación:

Que se recabe por todos los medios legales la no aprobación de los tratados, por ser éstos perjudiciales a los intereses de la producción nacional.

Recabar de todos los partidos, como lema de su programa, el mantenimiento durante diez años del *statu quo* arancelario.

Supresión de las franquicias y tarifas especiales que adulteren el espíritu del actual régimen arancelario.

Que se trabaje para organizar en las varias regiones de España que carezcan de asociaciones productoras para que cada una defienda la producción dentro de su esfera.

Que todas las juntas deleguen su representación para la defensa de los principios é intereses comunes en un organismo central permanente.

Que vayan a Madrid los representantes de los distintos ramos productores aquí congregados para tomar acuerdos.

Después de acordadas las precedentes conclusiones, los concurrentes al meeting prorrumpieron en vivas a Cataluña, a

Vizcaya, a Guipúzcoa y al trabajo nacional.

Nuestros corresponsales

LUCENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: A la paternal iniciativa del sabio y virtuoso Prelado de Córdoba, secundada con diligencia por el clero parroquial de esta ciudad, débense las solemnísimas honras habidas en la parroquia de San Mateo en sufragio por las almas de las víctimas de Melilla, Santander y Barcelona.

El aspecto que presentaba el suntuoso templo parroquial era a la vez severo é imponente.

En el centro de la nave mayor elevaban magestuoso catafalco, rodeado de grandes cirios y flameros: a los lados de la Cruz aparecían dos banderas, negra la una y con los colores nacionales la otra, de tal modo colocadas, que los brazos de aquella las abrazaba y protegía, como significando que bajo el estandarte de Cristo se desenvuelven y son protegidos todos los sentimientos humanos, nobles y generosos; la civilización, el progreso, la guerra legítima y justa, y hasta las mismas desgracias sociales encuentran allí el bálsamo que conforta y regenera.

Las autoridades todas, previamente invitadas por los señores Curas, el Clero, la comunidad de Religiosos Franciscanos y numeroso pueblo llenaban el templo; la benemérita guardia civil hace los honores al catafalco, y cuatro jóvenes de la escogida sociedad lucentina, pertenecientes a la Juventud Católica, se ven con cirios a los lados del mismo.

Oficia el señor Arcipreste asistido por los ministros y sacerdotes revestidos con hermosos terno terciopelo y oro. A los acordes de nutrida orquesta y las voces de las cuatro parroquias reunidas, comienza el oficio de difuntos.

Pocas veces como está nos hemos sentido poseídos de fe religiosa más alta y de sentimientos cristianos más dulces y elevados; aquellas notas de los salmos sobre todo, parecían más bien que notas musicales gritos de las almas de nuestros hermanos implorando nuestras oraciones y perdón al Dios de las misericordias. ¡Qué patético y magestuoso!

Seguía la *misa de Requiem*, y nuestra sorpresa fué grande y nuestro júbilo religioso estremado, cuando vimos subir a la sagrada cátedra, sin precedente anuncio, al párroco don Pedro López y Búrgos, uno de los mejores oradores nuestros. Sería tarea imposible seguir punto por punto los pensamientos que con suma habilidad presentó a nuestra meditación el señor López Búrgos en su casi improvisada oración fúnebre. Melilla, Santander y Barcelona. Melilla, el honor español ultrajado, la bandera de la patria hollada por los eternos enemigos de nuestra raza, de nuestra religión y de nuestro suelo. Santander, la ciudad desolada, presa del mayor espanto y abrumada por el peso de inmensa imprevisada catástrofe. Barcelona, la ciudad condal, llena de vida, la industriosa capital, la que registra en su historia el esfuerzo más potente del honor y del trabajo, se siente de súbito herida por alevosas manos que llenan de terror a los corazones más esforzados, quizá no tanto por los desastres del momento, muy sensible, cuanto por el pavoroso incierto porvenir.

Tal fué el cuadro, y no sabemos que admirar más, si la exposición gradual y metódica en que su análisis se inspiró el orador, ó los arranques llenos de belleza con que esmaltó su oración. Unas veces parecía el cantor de nuestras glorias nacionales, evocando hechos históricos de entusiasmo patrio hasta llegar a los campos de Melilla, tintos en sangre nuestra de jefes y soldados que se ofrecen en holocausto por su honor, por su dignidad y por su gloria. Otras veces creíamos ver en él al polemista y apóstol convencido, y de fe religiosa lleno, al analizar las causas del sangriento drama de Barcelona, horrible cancer que amenaza de pronta muerte a la sociedad, y luego amoroso con ella con-

vencernos de que el único remedio a este mal no puede encontrarse más que en las doctrinas salvadoras y saludables de nuestra Sacrosanta Religión. Y por último, vimos en él al sacerdote católico lleno de caridad y amor, al pintarnos la desolación y la muerte sobre la ciudad de Santander, y luego juntando todas estas grandes desdichas nuestras, como desgracias nacionales, nos excitaba en arranques de elocuencia incomparables, como españoles católicos y cristianos, a acudir al llamamiento de la patria, a la caridad para con los desgraciados, y a elevar los ojos al cielo en demanda de clemencia por las víctimas de todos los desastres juntos, y días mejores para nuestra amada España.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido párroco, y créanos fué tal el triunfo que alcanzó en este día, que de no haber sido en el templo, lugar sagrado y de profundo respeto, ocasiones hubo en que los aplausos entusiastas y religiosos hubieran interrumpido su discurso.

Nuestra enhorabuena también al respetable Arcipreste y dignos párrocos, Clero parroquial y autoridades, por que todos contribuyeron con su asistencia al mayor lucimiento de este acto religioso, dando así un testimonio solemne y público de adhesión, respeto y amor a nuestra Religión y a nuestra patria.

El corresponsal.

Lucena 9 Diciembre 93.

FUENTE OBEJUNA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Es objeto de vivos comentarios y la sorpresa é indignación de estos vecinos llega a su colmo con lo que está ocurriendo con la carretera de aquí a Peñarroya.

Se abrió oficialmente al público hará dos ó tres meses, y esta es la hora en que nadie se atreve a pasar por ella. Lo que de público se dice mejor es que me lo reserve.

Se hace preciso que el ingeniero jefe de la provincia se tome la molestia de acercarse del estado en que dicha carretera se encuentra, y si no reúne las condiciones que la ley marca, obligue a quien corresponda a que cumpla con arreglo a ella, antes que termine el año de su apertura.

Me veré precisado a ocuparme nuevamente de este asunto, si es que no se atienden la justas reclamaciones de este vecindario.

Ayer llegó el señor Inspector de instrucción pública don José del Rio de la Bandera. Por la tarde visitó algunas escuelas acompañado de las autoridades, junta local y de otras personas de distinción.

Está siendo objeto de grandes pruebas de respeto y de cariño, debido a sus bellísimas cualidades, y todos esperan de su rectitud y buen criterio que solucionará oportunamente y salvando los sagrados intereses de unos y de otros la para aquí ardua cuestión del profesorado.

El corresponsal.

Fuente Obejuna 10 Diciembre 93.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

Nota de los gastos originados en la reparación de un cesuado alto destinado al servicio del público en la Audiencia Provincial y del depósito correspondiente, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comitencia respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en expresado servicio. 52 25

Materiales.

A los Sres. Trujillo y compañía por su cuenta de cal, yeso y ladrillo. 28 6

A Eugenio Rodríguez por la extracción de materias fecales. 20

A Rafael Moyano Perez, por su cuenta de hojalatería. 9
 A José Arroyo su cuenta de cemento. 3 75
 Por el papel sellado invertido en estas cuentas. 25

Total 112 31

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente.
 Córdoba 5 de Diciembre de 1893.—
Jaime Aparicio.

Solicitada por los mozos del reemplazo del año actual Angel Baena Iribarren y Baldomero Lopez Martinez, la instrucción del oportuno expediente, para justificar las exenciones físicas que alegan haberles sobrevenido con posterioridad al acto en que se les declaró soldados sorteados, se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 85 de la ley, á fin de que los demás mozos interesados en dicha quinta puedan exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dichas alegaciones.

Córdoba 9 de Diciembre de 1893.—
Luis Gutierrez de los Rios.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

La noticia del atentado cometido por los anarquistas en la Cámara francesa ha causado penosa impresión en Madrid, conmoviendo todo el mundo en que es preciso adoptar con urgencia resoluciones para defender á la sociedad contra los bárbaros y salvajes procedimientos del anarquismo.

Según vemos en un colega, el señor ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelantado el estudio del proyecto de ley acordado en Consejo de ministros á raíz del atentado contra el general Martínez Campos.

En tres partes divide su proyecto el señor Capdepón.

Primera. Se dirige á determinar cuál sea el anarquismo penable, ya por sus manifestaciones ó por los medios que emplee para conseguir sus fines.

Segunda. Fija la pena para cada uno de los delitos que lleguen á determinarse.

Tercera. Establece un procedimiento rápido para la aplicación de la penalidad.

Estos dos últimos extremos del proyecto no ofrecen serias dificultades, y pronto los tendrá redactados el señor Capdepón.

En cuanto al primero, el estudio que hace el ministro de Gracia y Justicia es más prolijo, porque abarca no pocos puntos de derecho, que exigen bastante meditación.

Por los telegramas de provincias, parece advertirse de nuevo alguna agitación entre los anarquistas.

También en Madrid se han repartido estos días algunos anónimos, siendo de notar que de las amenazas tampoco quedan excluidos los templos. Las amenazas, sin embargo, eran para el viernes como día de la Concepción, y por fortuna nada desagradable ocurrió.

Donde la nube ha descargado es en París, según los dramáticos telegramas que publicamos por separado.

Conviene los informes más autorizados en que el gobierno no trata de hacer el empréstito, limitándose ahora á negociar una operación de tesorerías con el Banco de París y de los Países Bajos.

También conviene esas versiones en que la operación tiene por objeto traer oro para que disminuya el precio de los cambios y en que no pasará de 300 millones la cantidad de pagarés que emita el Tesoro, con la garantía del aumento de derechos de carga y descarga.

Las noticias de verdadera sensación que el jueves transmitieron los corresponsales de Melilla hablando del ultimatum que suponían preparado á modo de intimación, para avanzar desde luego si no era aceptado, al correr de boca en boca se han ido transformando y agrandando, habiendo personas muy formales que ya dicen por ahí que el ultimatum no ha sido aceptado por el hermano del Sultán, y que ayer mismo habría empezado el avance del ejército.

El señor Cánovas del Castillo estuvo el viernes en Palacio á ofrecer sus respetos á su majestad la reina.

Como la visita fué bastante larga, algunos conservadores han creído que en ella debieron tratarse asuntos de impor-

tancia, no faltando otros que de aquí deduzcan que están muy próximos al poder.

Pero, en realidad, los conservadores serios no se hacen esas ilusiones.

Telegramas oficiales.

Melilla 8 (3:50 tarde).

General en jefe al ministro de la Guerra:

«Con motivo de la festividad del día no se ha trabajado más que en Sidi Aguariach.

El ejército ha oído misa de campaña, y terminado el acto han desfilado ante mí las tropas, al grito de «Viva el rey!», con gran marcialidad y entusiasmo.

Han pasado por frente Sidi Aguariach 66 moros de rey, en correcta formación y bien vestidos, armados con fusiles de pistón y Winchester: les seguían 18 acemileros, también armados. Van á reunirse con el hermano del sultán, y vienen de la alcazaba de Airun del Sidi Mel Suk, dos jornadas de aquí. Al pasar por delante del fuerte hicieron frente, terciaron armas y tocaron tambor y dos cornetas.»

Melilla 8 (6:45 tarde).

General en jefe al ministro de la Guerra:

«Han continuado los trabajos, sin novedad.»

Melilla 8 (11 noche.)

General en jefe al ministro de la Guerra:

«Terminados hoy los trabajos sin novedad.

La salud del ejército es buena.

Han llegado la guardia civil de caballería é infantería y ha desembarcado esta última.»

Melilla 8 (7:50 noche).

El comandante del Venadito al ministro:

Sin novedad durante el día. Sigue la mar gruesa, dificultando las operaciones. El almirante y los buques siguen en Chafarinas. Llegó el vapor Ciudad de Cádiz y el Cámara, y han salido el primero, el Puerto de Mahon y el Haynes con el correo para Málaga.

Sin novedad en la plaza y en este buque.

Melilla 9 (5:30 tarde).

El comandante del Venadito al ministro de Marina:

El tiempo ha mejorado bastante, permitiendo hacer operaciones.

Salió el vapor Triana para Málaga. El almirante y los demás buques continúan en Chafarinas.

Sin novedad en la plaza y en este buque.

ALCANCE POSTAL

Madrid 10.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

La noticia que trasmití ayer telegráficamente del horrible atentado ocurrido en plena Cámara francesa, se confirmó, por desgracia, produciendo honda pena el odioso incremento que van tomando las fanáticas doctrinas anarquistas, cuyos sectarios realizan sus vandálicos crímenes con una sagacidad y entusiasmo rayana en el delirio.

Parece ser que el gobierno de la vecina república se propone extinguir esa raza maldita, recurriendo á cuantos medios tiene á sus alcances para conseguirlo.

Al efecto dictó severísimas órdenes en contra de tan abyectos seres.

—Según cartas hoy recibidas á primera hora de Melilla, á las ocho de la mañana comenzó el movimiento de tropas para asistir á la misa de campaña celebrada en Sidi Aguariach, que fué oída con religiosa atención por el ejército expedicionario.

La tranquilidad en la plaza continúa siendo desesperante, pues nuestros valientes soldados arden ya en deseos de pelear.

A personas llegadas de aquellas lejanas tierras, he consultado acerca de tan enmarañada cuestión, y me aseguran que si el gobierno sigue observando la conducta que hasta aquí, ya se puede predecir lo que ocurrirá.

El altar donde se ha verificado el santo sacrificio de la misa, en el fuerte de Sidi Aguariach, se ha colocado á dos metros de altura de la puerta.

También se le ha dado el nombre de fuerte de la Concepción en vez de Aguariach.

—Los asuntos de Melilla siguen excitando la curiosidad pública, no explicándose nadie el aplazamiento indefinido que se viene dando á las operaciones, y esa

danza y contradanza de notas con las que se puede formar toda una sinfonía.

Ha sido también muy comentada la noticia que dió *La Correspondencia de España* en la sexta columna de la tercera plana del número 13.030, pues resulta extraño, después de lo que en contrario se ha dicho, que los moros tengan trincheras en nuestro campo.

—El Vizconde de Alcira ha dirigido al presidente del meeting que se celebró anoche en Bilbao el siguiente expresivo despacho telegráfico:

«Asociación integrista saluda cordialmente representantes Agricultura, industria nacionales, únese viril protesta contra toda situación abra fronteras libre en toda ideas perversas generadoras inmundicia pueblos, productos materiales competencia españoles, causa económica patria.

Presidente accidental, Vizconde Alcira.»

—Víctima de pertinaz dolencia ha bajado al sepulcro el veterano general Barrranco.

—Tenerife 10.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en la capital veintiseis invasiones y cuatro defunciones.

En Laguna sin novedad.

—Ha llegado sin novedad á Sevilla el infante don Antonio.

—A las cinco se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

En este Consejo, según han manifestado los ministros, se ocuparán de los tratados de comercio y de la apertura de Cortes.

El señor Puigcerver negó que se trate de la combinación de gobernadores.

También se despacharán varios expedientes que llevan al Consejo los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Efectos de la lluvia.—El fuerte temporal que desde el sábado reina en Córdoba, ha dado lugar á que se inundan varios puntos de la población. El barrio de las Margaritas apareció ayer inundado, invadiendo las aguas la planta baja de varias casas inmediatas al cauce del arroyo del Moro. El mismo arroyo, que con frecuencia se desborda en la puerta de Sevilla por no permitir el paso de las aguas las brozas que se acumulan en la reja que, para evitar el contrabando, hay en el cauce, ha invadido también la plazuela inmediata á dicha puerta de Sevilla, inundando varias casas del Alcazar viejo. La misma suerte han corrido los vecinos de las calles Mayor de San Lorenzo, Frailes y del Agna, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

—Más datos.—El barrio que más ha sufrido es el del Alcázar viejo. A las siete de la mañana quedó obstruido por completo el curso de las aguas que encontraban interrumpido el paso en la reja á que antes nos hemos referido. El cauce no podía contener la extraordinaria afluencia de las aguas que allí se habían reunido, y como era natural saltó la bóveda arrastrando gran parte de terreno. Al salir las aguas derribaron el muro del edificio conocido por el Molinillo, inmediato á la puerta de Sevilla. Con la velocidad de contados minutos inundó la corriente la plazuela de la puerta referida, tomando en dicho lugar una altura que no bajaría de un metro. El caudal de agua continuó en aumento y aprovechando el desnivel que hay entre la puerta de Sevilla y la plazuela indicada, inundó en brevísimo tiempo la calle de Duartas y la de Postretera. En la casa número 16 de esta calle había un cadáver que estuvo próximo á flotar sobre el agua, cuya altura en las casas más bajas, era de más de un metro. El vecindario de las calles referidas, al ver penetrar en sus pobres viviendas aquel torrente que inundaba las plantas bajas, pidió socorro que le fué prestado por los vecinos inmediatos. Por teléfono dióse aviso al señor gobernador de la provincia de la apurada situación en que aquel vecindario se encontraba, y á las ocho de la mañana se trasladó al Alcázar viejo acompañado del secretario señor don Serafín Cano, del oficial de la secretaría señor don Pio Laguna, de algunos números de la guardia civil á las órdenes del sargento señor Retamosa y de los inspectores y varios individuos del cuerpo de vigilancia. El señor Ortiz Casado recorrió las calles invadidas por las aguas, y con el auxilio de algunos hombres se cumplieron sus órdenes para que se rompiera

la muralla en su parte inmediata á la casa número 17 de la calle Postretera, dando así fácil salida á la corriente. Después dispuso se llevara por su cuenta cierta cantidad de vino y comestibles á los vecinos más perjudicados y cuando habían desaparecido los temores socorrió por su propia mano á muchas de las personas que habían sufrido las consecuencias de la inundación. A las tres de la tarde, hora en que nos retiramos del Alcázar viejo, el peligro había cesado. El señor gobernador continuaba dando órdenes, que eran perfectamente secundadas por los vecinos del barrio, que desde los primeros momentos se prestaron gustosos á llevar á cabo los trabajos que allí fueron necesarios para evitar las tristes consecuencias de la inundación.

—El vigía.—«Año malo» por mil causas—al año actual llamar debo,—pero los campos en tanto—hasta ahora lo juzgan bueno.

—Gran Teatro.—Anteanoche se suspendió la función que tenía anunciada la compañía cómico-dramática que hizo su debut en la noche del viernes último. Parece que hasta mañana no abrirá nuevamente sus puertas el teatro de la calle de la Alegría.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 9 y 10 del corriente.—Central 143 pesetas y 60 céntimos.—Puente 866'94.—Pretorio 2003'46.—San Sebastián 523'44.—Victoria 600'38.—Nocturno 38'91.—Matadero 4434'31.—De las 8.611 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4.145'03.—A la provincia y municipio 4.145'05.—Adicionadas 320'96.

—Actos religiosos.—Con el mayor esplendor y gusto, y ante numerosísima concurrencia, que diariamente invadía la nave del templo elegantemente exornado por las Hijas de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, que con éxito se han esmerado algunas de ellas en hacer adornos y flores con sus propias manos, para embellecer el precioso altar dedicado á sus cultos. Antes de ayer dió fin la solemne novena que estas hijas consagran á su excelsa Madre en la iglesia del convento de Santa Ana, con la asistencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que apesar de lo molesto de la estación y lo delicado de su salud, no dejó de asistir para dar la bendición con el Santísimo Sacramento, contribuyendo así al mayor realce del acto. El sermón último estuvo á cargo del muy reverendo P. Pueyo, hijo del Inmaculado Corazon de Maria, en sustitución del señor don José Agreda y Bartha, director de la asociación, según estaba anunciado. El padre Pueyo resumió en un sentido discurso lo expuesto todas las tardes por los dignos oradores, que han sabido ensalzar las glorias de Maria, deduciendo que las hijas de la Inmaculada, deben poner una corona á su madre con las virtudes de la fé, la pureza, el celo en el buen cumplimiento de sus deberes, y sobre todo la perseverancia en el amor que le muestran á su augusta madre. Mil enhorabuena á las Hijas de la Inmaculada Concepción y á todos los que han contribuido á estos cultos por dar una prueba más del entusiasmo que en esta ciudad hay por la Concepción de Maria.

—Sorteo de quintos.—Anteayer á las ocho de la mañana dió principio en el cuartel de Regina el acto de sorteo de los mozos del actual reemplazo correspondiente á la zona militar de Córdoba. Dicho acto se suspendió á las diez de la noche del Domingo, continuando ayer entre ocho y nueve, y terminando cerca de noche.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo el señor don J. A. Gonzalez Palomares, diligente corresponsal del DIARIO en Málaga, desde cuyo punto y con una exactitud que le honra, viene informando á los lectores de cuanto notable ocurre en Melilla, desde el principio de los sucesos. El señor Gonzalez Palomares, que ha tenido el cuidado de dejar comisionada en Málaga á una persona de su confianza, para que no se interrumpiera su excelente información telegráfica, ha salido con dirección á Granada y otras poblaciones andaluzas. Durante su ausencia, seguirá el señor Serrano visitando el puerto á la llegada de todos los barcos procedentes de Melilla, para enterarse directamente del desarrollo de los sucesos en el campo africano.

—Ordenación de pagos.—La del Ministerio de Ultramar pone en conocimiento de los interesados que los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las Cajas de la isla de Cuba, y concedido el derecho á percibirlos en la de referido Ministerio, pueden

pasar á realizar el cobro de los correspondientes á los meses de Julio y Agosto próximos, todos los días laborables desde el 11 al 22 del actual, de una á cuatro de la tarde. Para conocimiento de los interesados se hace saber que los giros de los expresados haberes se han verificado con los beneficios de 8'61 y 13'72 por 100 respectivamente.

—Para las señoras.—En suspenso por algún tiempo la publicación de la revista semanal de modas que durante varios años hemos dado en el DIARIO con la firma de *Ernestina*, y no queriendo interrumpir por más tiempo la publicación de aquellas revistas, muy curiosas para las señoras y señoritas, hemos inaugurado este servicio, que no es más que la continuación del anterior, con la reforma de que el actual está ilustrado con preciosos grabados y suscrito por *Angelita*, que es desde el domingo último la encargada en informar á las lectoras del DIARIO de los adelantos que se introduzcan en la última moda.

—Robo.—En la secretaría del gobierno civil recogimos ayer el siguiente telegrama. «Gobernador á Gobernador. Granada 10 11 n.—Guardia civil de la Calahorra me dice lo siguiente en telegrama de hoy. Siete noche ayer penetraron diez hombres, armados de facas y pistolas, casa don Juan Martinez, alcalde, amenazando á su morador y criados, llevándose próximamente cuatro mil duros, prendas de vestir y dos caballerías mayores; sugeto robado manifiesta que uno de los ladrones usa barba rubia, grueso, estatura regular; otro bajo, moreno, otro alto, bigote grande, ignorándose las señas de los demás, suponiendo hayan tomado dirección Guadix, Almería ó Alpujarras, comunicándolos colindantes puestos dicha capital y limitrofes, correo detalles; ruego á V. S. se sirva dictar órdenes eficaces á la guardia civil de esa provincia para la captura de los criminales.»

—Cruz Roja.—Los telegramas de Melilla dan cuenta de haber sido perfectamente recibida en aquella plaza la ambulancia de *La Cruz Roja* recientemente llegada de Córdoba bajo las órdenes del Delegado señor Conde de Cárdenas, nuestro distinguido amigo y paisano.

—Subasta.—El día veinte se subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba la adquisición de cinco mil sacos envases para harina, por el tipo de una peseta y ocho céntimos cada uno.

—Efeimerides.—Hoy.—1387.—Ocupación de Chiraz por Tamerlan.—1804.—España declara la guerra á Inglaterra.—1864.—Traslación de la capital de Italia á Florencia.—1874.—Causa ruidosa del conde de Arnim en Prusia.

—Todo se falsifica.—Son en bastante cantidad las monedas de cinco, dos y una peseta falsas que circulan por todas partes, á las que hay que añadir los medios duros de que há pocos días nos hablaba un colega malagueño, con el busto de Carlos IV, así como las monedas de diez céntimos, que dice que con frecuencia se dan en cambio de géneros: si se tienen también en cuenta las falsificaciones de billetes del Banco de España que se registran á menudo, se vé que es difícil librarse de los trabajos de los que se dedican á esta profesión ó industria, si bien lucrativa para los amigos del contrabando, perjudicial en sumo grado para los poco conocedores del signo señalado para las transacciones mercantiles.

—Error.—Digimos que la derecha del decano del colegio de Abogados fué ocupada en la fiesta religiosa de anteayer en la iglesia del Salvador por el señor presidente de la Audiencia. Los cajistas digieron que el teniente, cargo que solo existía en el compondor. El buen juicio de nuestros lectores lo entenderá así.

—Bodas.—El viernes se celebraron las bodas del presidente de la Diputación provincial de Granada don Natalio Rivas con la distinguida señorita doña Flora Ruiz, á cuyo efecto pasó á celebrar la ceremonia el joven presbítero á la villa de Baena don Luciano Rivas, hermano del contrayente.

—Entrega.—En el día de ayer le fueron entregadas al señor Secretario-Contador de la Cruz Roja, la cantidad de 228'27 pesetas, líquido sobrante de la función organizada por la sociedad «Liceo Cordobés» el día 3 del corriente.

—Traslado de residencia.—Nuestro apreciable amigo el abogado del ilustre colegio de Córdoba don Rafael Quintana, salió anteayer de la ciudad de Lucena acompañado de su estimada familia, con el propósito de establecer definitivamente su residencia en Sevilla, calle de Colón, 36. Agradecemos al señor Quintana el atento ofrecimiento que nos hace, y le deseamos muchos negocios en su honrosa profesión.

Viagero ilustre.—Procedente de Melilla ayer en el tren correo llegó á esta capital S. A. el infante don Antonio de Orleans, al que acompaña el doctor Camisón. El ilustre viajero, que se hospeda en la fonda Suiza, continuará su viaje en el expreso de esta noche. El infante don Antonio visitó ayer nuestra grandiosa Catedral y otros monumentos notables y hoy á las nueve de la mañana se propone subir á las Ermitas del Desierto de Belén.

Demostraciones.—Hemos advertido con gusto que casi todas las casas que han estado dias anteriores engalanadas con colgaduras é iluminaciones, eran las de las hijas de la Inmaculada Concepción y de las Madres Cristianas, según acuerdo de estas piadosas asociaciones.

Prórroga.—En la relación de las reales órdenes dictadas por el Ministerio de Ultramar en lo referente á la sección de Gracia y Justicia, en el mes de Noviembre último, aparece una autorizando á nuestro ilustrado amigo señor don Manuel Velasco y Vergel, Magistrado electo de la Audiencia de Vigan, para permanecer en la Península, por enfermo, durante treinta dias improrrogables; y otra ampliando á cuatro meses la licencia que se halla disfrutando en la Península el juez de primera instancia de Alfonso XII, señor don Manuel Martínez Córdoba, que tambien nos honra con su amistad.

Audiencia.—Sección primera.—*Día 15.*—Vista de la causa seguida en el juzgado de la derecha, por hurto de caza, contra Francisco Jurado Perez. Defensor señor Castejón y procurador señor Naval.—Causa procedente del juzgado de la izquierda, por hurto, contra Dolores Pelaez Diaz. Defensor señor Serrano Ruiz y procurador señor Gimenez Serrano.—Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Montilla, por atentado y lesiones, contra Martin de la Cruz Guillen. Defensor señor Gimenez (don Miguel) y procurador señor Navarro.

El monopolio de los fósforos.—Según anuncia la *Gaceta*, el gremio de fabricantes de fósforos no ha satisfecho al Tesoro la mensualidad vencida en 15 de Noviembre último, importante 354.166 pesetas, por lo cual se ha procedido ejecutivamente contra dicho gremio, y se vende la fianza que tenía constituida, en cantidad de 560.000 pesetas nominales de Denda amortizable.

Lotería nacional.—Los premios de 250.000, 125.000, 20.000 y 10.000 pesetas correspondieron á Madrid en el sorteo del sábado, siendo los números favorecidos, respectivamente, el 1.016, 5.955, 13.873 y 3.152; tambien correspondieron á referida población tres premios de 5.000 en los números 8.268, 12.189 y 752. El de 40.000 lo obtuvo Toledo en el 4.725, y los demás números de 5.000 pesetas fueron á parar á Sevilla en el 5.993, Cadiz en el 11.072, Zaragoza en el 3.630 y Granada en el 3.130. A Córdoba y su provincia no correspondió premio alguno de importancia, reservándose la suerte sin duda visitarla al verificarse el gran sorteo de Navidad. Así sea.

Deseamos su alivio.—Hemos sabido con disgusto que nuestro amigo don Rafael F. de Cañete y Fernández llegó hace pocos dias desde la ciudad de San Fernando á esta capital en estado grave, y celebraremos obtenga al lado de su familia un breve y completo restablecimiento.

Esponsales.—Tal vez muy en breve se celebrarán en esta capital los de la distinguida señorita doña Dolores Cruz y Lubián con nuestro querido amigo señor don José Osuna y Carrión, por cuya felicidad futura hacemos votos.

Drama.—Se dice que el director de un estimado colega local ha terminado un drama, del que se nos dan muy buenas noticias, y que se estrenará en el Gran Teatro. También se dice que lo leerá en breve á sus compañeros en la prensa.

Al freir será el reir.—Ya parece se han recibido en algunos centros la orden de remisión de las nóminas de empleados para que pueda satisfacerse la paga del corriente mes, como es costumbre. Esto será seguramente bien recibido por los perceptores, pues de tal modo podrán salir de los apuros de las Pascuas que se aproximan; ipero, Dios mio, qué largo les vá á parecer el mes de Enero, con sus treinta y ocho ó cuarenta dias!

Estado sanitario de Madrid.—Siguen siendo frecuentes las inflamaciones catarrales de los órganos respiratorios, afectando la forma de bronquitis, bronco-neumonías y pleuresías benignas; tambien se observan algunos casos de estados catarrales, gripales, febriles y neumonías de esta misma índole. Los reumatismos han aumentado en número é intensidad, sobre todo en sus formas musculares.

En los niños, y aun en los adultos, se han presentado muchas anginas catarrales benignas.

Matadero público.—En el de esta capital se sacrificaron el domingo 6 reses mayores y 13 menores, con peso de 1.386 kilos, y se abonaron por sus carnes 304 pesetas y 92 céntimos por consumos, 69'50 por administración y 12'10 por despojos. En junto 386'32.

Bien venido.—Se halla en Córdoba, donde trata de establecer con su apreciable familia su residencia, el ilustrado ingeniero señor don Eduardo Fourdiner. Lo celebramos.

Ferrocarriles andaluces.—El Consejo de administración de esta Compañía, con arreglo al artículo 42 de los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta del dividendo del ejercicio de 1893, la cantidad de cinco pesetas por acción, pagaderas desde el martes dos de Enero de 1894, contra entrega del cupón número 28. Se abonará en Madrid, en pesetas, en la caja del Crédit Lyonnais, 10, Puerta del Sol.

Administrador.—Lo ha sido nombrado de la cárcel de Córdoba el que lo era de la de Granada don Antonio Illán López.

Las fiestas de la Purísima.—Dice nuestro apreciable colega *El Semanario de Cabra*. «El Real Colegio de la Purísima Concepción de esta ciudad, adjunto al Instituto, celebró el viernes la fiesta de su Excelsa Patrona con solemne función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, á cuyo acto, presidido por el señor Alcalde, asistió todo el Claustro de Catedráticos, el señor Juez de Instrucción, los Colegiales y numeroso público. El sermón estuvo á cargo del señor Arcipreste, de quien ya sabíamos que era un buen orador sagrado, pero anteaayer brilló á una altura envidiable. Con hermosa frase y energia de pensamiento demostró por modo admirable que el Misterio de la Purísima Concepción de María Santísima fué defendido y probado filosóficamente por la Escuela escolástica desde San Isidoro y el Venerable Beda hasta Pedro Lombardo, el Maestro de las Sentencias, á fines del siglo XII, y desde último hasta Santo Tomás y el sutil Escoto, cuyos escritores señalan el punto mas grande de desarrollo á que llegó el escolasticismo en los fines del siglo XIII y principios del XIV.» El citado colega, ocupándose tambien de las fiestas que han celebrado en honor de su titular las Hijas de Maria, hace grandes elogios de los actos realizados por esta Asociación en la parroquia de Santo Domingo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Valenzuela, nuestro apreciable amigo el joven sacerdote señor don Rafael Mesa Gutierrez.

Guardia municipal.—*Día 10.*—El 24 detuvo en la calle Ayuntamiento á dos sujetos que promovieron escándalo, y uno de ellos hirió con navaja á otro en el pecho, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda.—El 23 detuvo á dos sujetos que en la calle Mayor de San Lorenzo promovieron reyerta, acometiendo á otro con una faca, que no le fué ocupada al ser reconocido.—El 30 denuncia á dos jóvenes que en la Ribera derribaron un farol del alumbrado público, rompiéndole cuatro cristales y el palo en que estaba colocado.—*Día 11.*—El 67 denuncia á un sujeto, que embriagado penetró en un establecimiento de bebidas en la calle de San Alvaro, insultando y amenazando al dueño del mismo.—El 19 dice que en la calle Buen Pastor se ha rehundido parte del empedrado perteneciente á la cloaca que pasa por aquella vía.

A Sevilla.—Llegó á la capital ve cina el jueves, procedente de Córdoba, la bella y elegante señorita doña Estrella León y Primo de Rivera.

Dama.—Anteaayer salió de Córdoba para Málaga la distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo el exalcalde de Córdoba señor don Juan Tejón y Marin.

Pensamiento.—El que niega la honrosa retractación de una injuria, parece se complace en ser reincidente en ella.

Canitar.—La voz de España se oye —del uno al otro confin.—; Y mira tú lo que puedes —cuando me aparto de tí!

Denuncia.—Por la guardia civil del puesto de Espejo fué denunciado el día siete del actual ante el señor juez municipal de la misma, un vecino de aquella villa, por haberlo encontrado con treinta y nueve cabezas de ganado cabrio pastando en terrenos del cortijo Viejo, de aquel término, sin licencia para ello.

Relaciones.—Durante este mes se admiten en Montalbán para formar el apéndice al amillaramiento.

Suertes de tierra.—El 15 se suabastan en el juzgado de La Rambla una

suerte de tierra, sitio de Huerta Ayllón, por el tipo de 1.500 pesetas, y otra del de Cerrillo de la Cruz, por el de 890, término de Montalbán.

Inauguración.—El viernes tuvo lugar en la culta ciudad de Cabra el acto solemne de inaugurar la Tienda-Asilo recientemente creada merced á la iniciativa y buenos sentimientos de aquella población, secundada por su ilustrado Municipio, acto que honra á todos por los beneficios que han de reportar, con aquel benéfico establecimiento, las clases necesitadas. «La Junta directiva del mismo, según dice nuestro apreciable colega de aquella ciudad *El Semanario*, que ya se hizo merecedora de todo género de elogios, deseando favorecer mas y mas á los pobres que han de disfrutar de los beneficios de dicho establecimiento, sustituyó, por acuerdo unánime, la celebración de un banquete, por la compra de cincuenta bonos, pagados particularmente por cada uno de sus individuos, logrando de este modo obsequiar al público necesitado con una comida abundante y gratuita; la que fué servida nada menos que por gran parte de las mas distinguidas damas de nuestra buena sociedad.» Por nuestra parte felicitamos muy cordialmente á cuantos han contribuido al propósito de llevar á término esta buena obra, digna de ser imitada por las poblaciones importantes de nuestra provincia.»

Enlace.—El jueves último contrajeron matrimonio la apreciable señorita doña Araceli Gutierrez Ravé y Cantero y el señor don José Alvarez Moreno, segundo teniente del regimiento Cazadores de Villarrobledo. De la nupcial ceremonia, que tuvo efecto en la casa habitación de los padres de la contrayente, nuestros estimados amigos los señores Gutierrez Ravé, situada en la plaza del Indiano, estuvo encargado el Deán de la Santa Iglesia Catedral, señor don Rafael de Espejo Coronado, siendo padrinos el señor don Julián Gimenez Gonzalez y la señora doña Francisca Solis y Flores, y testigos los señores don Juan Dávila Leal y don Antonio Garcia Ravé del Castillo. Los asistentes al acto fueron obsequiados con esplendidez. Los novios se encuentran en una hermosa posesión de la sierra, en donde permanecerán los primeros dias de la luna de miel, que deseamos se dilate por muchos años.

Obras pictóricas.—Son muy notables las que se siguen remitiendo á la Diputación provincial de Sevilla para la «Kermesse» que vá á celebrarse á fin de allegar recursos para la guerra de Africa.

Nuestra compatriota.—Elena Sanz ha organizado en París una representación teatral á favor de las víctimas de Santander. Tomarán parte en ella los artistas de la Opera y de la Comedia francesa.

Desdichas.—El dia quince se su bastarán en Málaga treinta y cuatro fincas por débitos de contribuciones.

Defunción.—Ha fallecido en Antequera don Manuel Ramos Herrera, juez municipal de aquella ciudad.

Suscripción.—La abierta por la Union Mercantil é Industrial de Sevilla para las víctimas de Santander, importaban el sábado diez y siete mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas.

Director.—Lo ha sido nombrado del parque y comandancia de Ceuta, el bizarro coronel señor don Francisco Pareja Castro.

Huelga.—En Baza se han declarado en huelga los operarios de la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

Obras.—Por no haberse terminado en Sevilla las del parque de los jardines de San Telmo, no pudo verificarse el viernes la inauguración.

Fuerzas.—Todas las de infantería, después de oír misa el dia de su patrona en la iglesia del Salvador, de Sevilla, celebraron un espléndido banquete en el Hotel Suizo.

Cambio de guarnición.—El sábado salieron de Sevilla, con dirección á Granada, á donde llegaron en las primeras horas de la mañana, las dos baterías del regimiento de artillería montada, número 12, á las órdenes del teniente coronel señor Albarracín.

Bibliografía.—El importantísimo «Diccionario de Electricidad y Magnetismo», de J. Lefevre, que publica la librería editorial de Bailly-Balliere é Hijos de Madrid, está ya muy adelantado, pues acabamos de recibir las entregas 28 á 32. Es, como lo tenemos ya manifestado anteriormente, una obra muy útil y muy curiosa para todo el mundo. Tambien reúne la condición de ser una obra recreativa, pues todos los juegos relacionados con la electricidad están descritos, y para mas

claridad tienen uno ó mas grabados, según la importancia. Se halla de venta en la librería editorial de los señores Bailly-Balliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Hija y padre.—Diga usted, papá, ¿por qué dice mi hermano Antonio que mi novio es un riffenño?—Por lo mismo que llama á esta casa el fuerte de Sidi Aguariach.—Yo no entiendo eso.—Ni es menester que lo entiendas.

SUSCRIPCION

del Comercio y la Industria de Córdoba, en favor de las víctimas de la catástrofe de Santander y de la guerra de Melilla.

	Pts.	Cts.
Suma de la recaudación anterior	1380	
Sres. Sanchez Hermanos y Martinez	10	
» Hernandez Céspedes y Gonzalez	5	
Sr. Romero	2	
D. Francisco Elias	5	
» Leocadio del Campo	2	
» Juan Ogazón	2	50
» Adriano Pintado	5	
Sres. Viguera Hermanos	10	
D. Pedro Dorronsoro	3	
» Benigno Iñiguez	10	
» Andrés Moron	5	
Sres. Tejada hermanos	5	
» Luis Castany y Sobrinos	2	50
C. C.	5	
D. Rafael Lopez Dieguez	25	
Empresa de Alumbrado por gas	250	
D. José Cantarero	20	
» Gregorio Reina	2	
» Pedro Armenta y Jimenez	2	50
» José Rioja	80	
» Herman Piaget	10	
» Pedro Baquera	50	
Sres. Rodriguez Hermanos	7	
D. Atanasio Sainz de la Torre	20	
Compañía Cordobesa de Electricidad	100	
D. José Alfaya	5	
» Emilio Carreño	25	
» Rafael Montijano	5	
Sociedad de Casillas	100	
Pazzini Hermanos	25	
D. Manuel Salinas Dieguez	2	
» Bartolomé Garcia	5	
Total	2185	50

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.

Dr. Antonio Juille Oliva.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucía, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excelentísimo Cabildo.

—Sesto dia de solemne novena á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. El dia último habrá sermón.

—En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas se celebra por la tarde solemne octava en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con su Divina Magstad expuesta.

—Sesto dia de novena, á las ocho y media de la mañana, después de una misa rezada, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), á la Santísima Virgen, en honor y gloria de su Concepción Inmaculada.

—En la Iglesia Parroquial de San Francisco, se celebra la octava á la Inmaculada Concepción de Maria, y á las ocho y media se celebrará Misa solemne, y á continuación los ejercicios, costeados por don Rafael Garcia Ramirez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†
EL PRESBITERO

Don Juan Juliá Vilaplana

Falleció el 13 de Diciembre de 1891.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, de ocho á diez, en la parroquia de San Francisco, serán aplicadas por los señores sacerdotes invitados, en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus queridos hermanos y familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Décimo cuarto aniversario.

EL SEÑOR

Don Miguel Calixto Ortiz y Robles

Falleció en la ciudad de Sevilla el día 14 de Diciembre de 1879.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, en la iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 dias de indulgencias respectivamente á todos sus diocesanos por cada padre nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que practicaren, ofreciéndolos en sufragio por su alma.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Málaga 11 (11 mañana.)

La misa celebrada ayer en el fuerte en construcción de Aguariach, fué presenciada por gran número de señoras de la plaza de Melilla y por todos los paisanos que habitan en ella.

Asistieron al solemne acto los dos cuerpos de ejército con las demás fuerzas que se hallan agregadas á los mismos.

Todas las tropas pasaron por el puentecillo llamado de las Cabras, sobre el rio Oro: el Estado Mayor combinó todos los movimientos, estudiando el dia anterior las posiciones convenientes en previsión de que los moros intentaran atacarlos: en el acto se presenció la formación de dos líneas inexpugnables protegidas por las baterías de artillería de la plaza.—*Serrano.*

Málaga 11 (1 tarde.)

Se ha celebrado el domingo en el fuerte de Aguariach una solemne misa, cuyo acto ofrecía un espectáculo sublime y hermoso.

Los moros lo presenciaron impávidos, pero no el de la misa.

Se bendijeron las obras del fuerte Aguariach, poniéndosele el nombre de «Concepción».

Aunque generalmente se cree que los moros no intentarán ya cosa alguna, espérase el resultado de la última prueba que se hará hoy, llevando á cabo la demarcación de limites y colocación de los hitos.—*Serrano.*

Madrid 11 (3'20 tarde.)

Nada nuevo ofrecen hoy las noticias recibidas de Melilla.

El Gobierno duda de que los moros se decidan á reconstruir la Mezquita dentro del campo neutral, pues en este caso se exponen á que referidas obras sean destruidas por nuestros bravos soldados.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CONRN EASQ resultados siempre

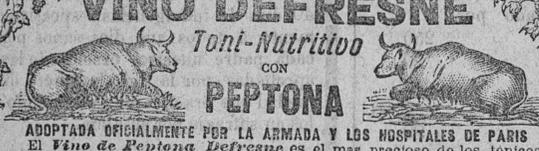
Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y UY RECO NSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.— Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., a drid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite ar un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: en los principales farmacias y droguerías.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY
C.^a de seguros sobre la vida
ESTABLECIDA EN 1810
Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63
SECURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL,
BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.^o
Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646.250, por mediación de la devolución de 38:50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.
La compañía que reparte más positivos beneficios.
Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdon Usano.— Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA



ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

REGALO PARA NAVIDAD
CONFITERIA LA ESMERALDA
GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar á su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole á cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una papeleta con opción á dichos regalos.
El sorteo se verificará en el café Carretería á las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos.
Las papeletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrones, mazapan, vinos, pavos y perros, todo propio de dichos días.
Los géneros que se expenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pastañeta; todos los géneros que expende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

LIQUIDACION DE NARANJOS
En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13
CORDOBA

Trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.
Seiscientos chinos de igual altura y grueso.
Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieren, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.
También hay doscientos naranjos chinos muñeques, puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.
Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

SANCHEZ E IGLESIAS
DEPÓSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO
FRESCAS Y SALADAS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.			6	
Lomo.	84			
Manteca.	80			
Pajarillas.	65			
Tocino fresco.	69		6	
Idem añejo.	92		9	
Jamones frescos.	82			
Idem añejos.			12	
Huesos.	40			
Cabezas de cerdo.	34			
Chorizos.			12	
Morcillas.			7	
Menudos.				
Tripa fresca.	40 uno			
Idem salada.		80 vara		
Carne de vaca.		40 idem		
Idem de ternera, precios corrientes.				

Tocino para fuera, á 80 reales arroba

CRESPO Y VALLES
Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.
BAÑUELOS 2, MUEBLES

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

EL COLLAR DE ESMERALDAS
NOVELA ORIGINAL
DE PAUSTINA SABZ DEL MELGAR
Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración del periódico el DIARIO DE CORDOBA. En Madrid, administración de la Biblioteca de señoras.—Farmacia 6, bajo izquierda.

LA BODEGA
DE
OGAZON HERMANOS
ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.— Vinagres de yema, arroz, judías, garbanzos y otras legumbres.
Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, cañé, the, jabón, bacalao, pastas y fideos para sopa, azúcares, almidón, especias, almídon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio. Entrada al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.

La Compañía Colonial
HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES
MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS
MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal
Montera, 8.—Madrid

GRAN HOTEL DE PARIS
— MALAGA —
Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán) ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.
Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.
PRECIOS ECONÓMICOS
Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
DE FOSFURO DE POTASIO
Para los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlcera, Tumores, Gomas, Escrotois, así como el Linfatismo, la Escrefulosa y la Tuberculosa.
Paris, Calle de Valenciennes, 102. rue de Valenciennes, 102. rue de Valenciennes, 102. rue de Valenciennes, 102.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
CUIDA LA VITA AMAGON



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER.
Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tose. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.
Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.
En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Pronto en obrar, seguro en la cura.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Casa. Se arrienda desde el día de la casa número 10, calleja Garcia Lovera, antes Azonáticas. Vive su dueño, calle Arco Real número 9.

Se arrienda la haza inmediata á la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital: informarán en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Desde la calle de Torres Cabrera, hasta la Catedral, se extravió un pañuelo de bolsillo de caballero, con las iniciales J. G., y por bajo "recuerdo", el día de la Purísima: la persona que le haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño que vive calle Juan Rufo 14, se le agradecerá y gratificará, por ser recuerdo de familia. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 4 en la calle de Torres Cabrera. Tiene cochera y cuadra, jardín y agua de pié. Para tratar, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. s4-3

QUINTAS
A LOS PADRES DE FAMILIA
La sociedad "La Esperanza", constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha con ratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que desean verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que solo quieren hacerlo para Ultramar 125 y 250 para los que, al tocalle servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse á su representante en esta zona, don Manuel Gutierrez de la Concha, Pedro Lopez 5, (antes Carreteras.)

ARMERIA DE EIBAR
DE
José Ramon Zamacola
GARCIA LOVERA 5
(ANTES GONDOMAR)
Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.
Depósito de revólvers sistema Smith etc. Weson.
Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

BORDADORA
En la calle de Pedro Lopez, (antes Carreteras,) 53, se confeccionan toda clase de bordados en blanco y en colores. Se dan lecciones á domicilio, y en dicha casa, todo á precios económicos. s8-2

Palo dulce. Se vende el que existe en los terrenos de la hacienda de olivar de Peralta, en este término, á orillas del Guadajoz. Para tratarlo en casa de su dueño, Lope de Hoces 18, frente al cuartel de la Remonta de esta ciudad. s6-3

Mataza. El lunes próximo se venden despojos de cerdos en la calle de San Pablo número 34, casa de doña Josefa Fernandez, viuda de Barrio-nuevo. s4-4

Venta de plantas. Se hace de acacias, papelitillos, bojés grandes y cuatro palmeras propias para plantarlas en esta estación. Para verlas y tratar, Huerta de Cercadilla, á cualquiera hora del día. s4-4

Amo de cría. Para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, desca encontrar colocación una de la cual informarán en la calle de Manriques, calleja del Arco núm. 13. 2-1

Se venden dos casas, una en la calle del Paraiso calleja de San Juanes número 6, y otra cemeniterio de San Lorenzo número 11: para tratar, con el portero de la Audiencia. s4-1

Venta. Se hace de noventa y cuatro olivos con cabida de una fanega y siete celemines de tierra situados en el partido de Vera Escamilla, y cincuenta y dos en el partido del Arsenal, con cabida de once celemines, todos en término de Espejo. Para tratar en esta capital con don Rafael Molinas, calle de Gutierrez de los Rios núm. 57. s4-1